

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Comunidad de Regantes Ascoy, Benis y Carrasquilla. Cieza.

4582 Aprobación de padrones de Derrama de Gastos Fijos y Derrama por Inversión.

El Sr. Presidente de la Comunidad de Regantes Ascoy, Benis y Carrasquilla de Cieza (Murcia).

Hace saber: Que fue aprobado en sesión ordinaria de la Junta General celebrada el día 30 de marzo de 2004, los padrones correspondientes a la Derrama de Gastos Fijos fraccionada en dos plazos con vencimientos 30 de abril de 2004 y 30 de julio de 2004, respectivamente, así como los padrones de la Derrama por Inversión fraccionada en dos plazos con vencimientos 30 de mayo de 2004 y 30 de septiembre de 2004, respectivamente.

Los padrones de las citadas Derramas se exponen al público durante un mes para oír reclamaciones.

Al propio tiempo se anuncia que los recibos estarán al cobro en las Oficinas de esta Comunidad, sita en Plaza España, número 2, bajo, de Cieza (Murcia), en periodo voluntario hasta los vencimientos arriba indicados.

Transcurridos los plazos de ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo de apremio, intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan, de conformidad con lo previsto en el artículo 127 de la Ley General Tributaria.

Se recuerda a los Sres. Comuneros, que pueden hacer uso de la domiciliación de su pago a través de entidades bancarias y cajas de ahorro, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90 del Reglamento General de Recaudación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cieza, 1 de abril de 2004.—El Presidente de la Comunidad de Regantes Ascoy, Benis y Carrasquilla.

Fundación Integra

4581 Resolución de la Fundación, por la que se anuncia la licitación de la contratación de servicios de consultoría informática y protección de datos dentro de la actuación «Ayuntamiento Digital», del proyecto Molina Digital.

1.- Entidad adjudicadora.

Fundación Integra.

2.- Forma de adjudicación.

Concurso, procedimiento abierto.

3.- Objeto.

Contratación de servicios de consultoría informática y protección de datos dentro de la actuación «Ayuntamiento Digital», del proyecto Molina Digital.

4.- Plazo de ejecución.

Análisis e implantación: 6 meses desde la formalización del contrato.

Seguimiento: 2 años a partir del análisis e implantación.

5.- Presupuesto base de licitación.

50.000 euros, según lo indicado en la cláusula 3.ª del pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas.

6.- Obtención de documentación e información.

Podrán solicitarla en la Fundación Integra, sita en calle Manresa, 5, entresuelo. 30004 Murcia, hasta el 3 de mayo de 2004.

Teléfono: 968 35 5161. Fax: 968 35 51 31. Web: www.f-integra.org

7.- Presentación de las proposiciones.

Se presentarán en la Fundación Integra, antes de las 11 horas del día 4 de mayo de 2004.

8.- Apertura de las proposiciones.

Se realizará en los locales de la Fundación Integra, el día 4 de mayo de 2004 a las 13 horas.

Gastos de anuncios.

Por cuenta del adjudicatario.

Murcia, 5 de abril de 2004.—El Gerente de la Fundación Integra, Manuel Escudero Sánchez.